

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I, de C.V.)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V.)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Lebrija, Alvarez y Cía. S.C.

Member of  international. A World-Wide Network of independent Accounting Firms and Business Advisers. www.hlb.com

Informe de los auditores Independientes

**H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V.)
P R E S E N T E**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Thona Seguros, S.A. de C.V. (Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V.), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Thona Seguros, S.A. de C.V. (Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V.), al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades bajo esos requerimientos éticos. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos importantes de Auditoría

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones.

En 2017, las primas emitidas disminuyeron en 20% con respecto al año 2016, principalmente por la pérdida de un cliente. La concentración de ciertos clientes del sector gubernamental representan 80% de los ingresos de la Institución y aunado a la calificación crediticia emitida por la agencia calificadoradora de riesgos en donde menciona que existe una exposición al riesgo por parte del sector gubernamental. La Institución está trabajando en incrementar la emisión de primas y diversificar el servicio con la finalidad de disminuir la concentración del crédito.

La Institución envió las confirmaciones de saldos al 31 de diciembre de 2017 por cobrar y pagar del reaseguro a los intermediarios, por lo que no se obtuvo respuesta de dichas confirmaciones directamente del reasegurador, realizamos procedimientos alternativos para verificar la razonabilidad de dichos saldos.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a las Instituciones del Sector Afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error. Los encargados de la entidad son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeran en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.
- Se nos requiere el comunicar a los encargados de la entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También se nos requiere proporcionar a los encargados de la entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Thona Seguros, S.A. de C.V. (Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V.), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedad siguiente: “No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada a algunos de los Reaseguradores con los que trabaja la Institución, por lo que no se pudo verificar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos” con fecha 24 de febrero de 2017.

Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.



C.P.C. Roberto Escobedo Anzures

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2018

Av. Patriotismo 229 Piso 9
Col. San Pedro de los Pinos
C.P. 03800 Ciudad de México CDMX.

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Cigna, S.A.P.I. de C.V.)
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos)

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
Inversiones	\$ 305,106,776	\$ 159,424,972	Reservas Técnicas (Notas 3i y 11)	\$ 850,066,619	\$ 893,371,514
Valores y Operaciones con Productos Derivados	-	-	De Riesgo en Curso	254,194,067	403,773,298
Valores (Notas 3b y 5)	305,106,776	159,424,972	Seguros de Vida	239,351,629	366,550,612
Gubernamentales	305,106,776	159,424,972	Seguros de Accidentes y Enfermedades	14,842,458	17,222,684
Empresas privadas Tasa Conocida	-	-	Seguros de Daños	-	-
Empresas privadas Renta Variable	-	-	Reaflanzamiento Tomado	-	-
Extranjeros	-	-	De fianzas en Vigor	-	-
Dividendos por cobrar sobre Títulos de capital	-	-	Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	595,872,532	289,598,218
(-) Deterioro de valores	-	-	Por Póliza Vendida y Sinistros Ocurridos Pendientes de Pago	209,417,416	101,543,056
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	325,887,898	187,795,224
Valores restringidos	-	-	Asignados a los Sinistros	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Por fondos en Administración	-	-
Deudor por Reporto	-	-	Por Primas en Depósito (Nota 3m)	60,567,218	259,938
Centros de Crédito (Neto)	-	-	Reserva de Contingencia	-	-
Centros de Crédito Vigente	-	-	Reserva para Seguros Especializados	-	-
Centros de Crédito Vendida	-	-	Reserva de Riesgo Catastróficos	-	-
(-) Estimaciones preventivas por Riesgo Crediticio	-	-	Reserva para Obligaciones Laborales	-	-
Inmuebles	-	-	Acreeedores	142,271,488	186,599,839
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	Agentes y Ajustadores	36,373,432	53,509,032
Disponibilidad (Nota 3d)	31,095,209	26,755,846	Fondos en Administración de Pérdidas	9,896,304	-
Caja y Bancos	31,095,209	26,755,846	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	-	-
Deudores	194,676,121	438,990,989	Diversos	96,001,752	133,090,807
Por Primas (Nota 3a y 6)	180,195,233	427,893,135	Reaseguradores y Reaflanzadores (Notas 3p y 8.1)	131,435,457	310,747,173
Deudor por Prima por Subsidio Ocho	-	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	131,435,457	281,376,954
Aduados a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	-	-	Depósitos Referidos	-	28,674,205
Aeromóviles y Avistadores	1,230,467	1,245,922	Otras Participaciones	-	494,010
Documentos por Cobrar	3,023,985	3,023,985	Intermediarios de Reaseguros y Reaflanzamiento	-	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por reclamaciones pagadas	-	-	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-
Otros	11,728,804	6,827,947	Financiamientos Obtenidos	-	-
(-) Estimación para Castigos (Nota 3n)	(1,502,368)	-	Emisión de Deuda	-	-
Reaseguradores y Reaflanzadores (Nota) (Notas 3p y 8.1)	627,934,817	604,361,356	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	62,261,423	43,536,133	Otras Títulos de Crédito	-	-
Depósitos Retenidos	-	-	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Importes Recuperables de Reaseguro	546,908,603	561,295,412	Otros Pasivos	4,730,985	16,048,680
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores	(633,209)	(470,169)	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la utilidad	862,394	11,695,231
Extranjeros Intermediarios de Reaseguro y Reaflanzamiento	-	-	Otros Obligaciones	3,414,251	5,996,675
(-) Estimación para Casillos	-	-	Créditos Diferidos	454,340	356,754
Inversiones Permanentes	-	-	Suma Pasivo	1,128,508,549	1,208,767,192
Subsidiarias	-	-	CAPITAL CONTABLE	-	-
Asociadas	-	-	Capital Contribuido	-	-
Otras Inversiones Permanentes	-	-	Capital a Fondo Social Pagado (Nota 13.1)	99,149,640	99,148,640
Otros Activos	63,228,326	49,239,086	Capital o Fondo Social	-	-
Mobiliario y Equipo (Neto) (Notas 3h y 9)	1,950,520	2,492,741	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-
Activos adjudicados	-	-	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	-
Diversos (Notas 3l, 3m y 19.2)	38,614,710	23,186,752	(-) Acciones Propias Recompuestas	-	-
Activos intangibles Amortizables (Netos) (Notas 3j y 10)	16,704,665	17,801,160	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-
Activos intangibles de larga duración (Netos) (Notas 3k y 3u)	5,758,433	5,758,433	Capital Ganado	-	-
Reserva	-	-	Reservas	-	-
Suma del Activo	\$ 1,222,041,253	\$ 1,280,772,249	Legal	-	-
			Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
			Otras	525,000	525,000
			Superávit por Valuación (Nota 13.4)	27,970	39,560
			Inversiones Permanentes	-	-
			Retenidos o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(27,619,080)	(40,134,699)
			Resultado o Remanente del Ejercicio	21,450,144	12,426,556
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-
			Participación Controladora	-	-
			Participación No Controladora	-	-
			Suma del Capital	93,532,704	72,005,057
			Suma del Pasivo y Capital	\$ 1,222,041,253	\$ 1,280,772,249

Orden	2017	2016
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración	-	-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	10,500	10,500
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	-
Reclamaciones Constituidas	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-
Reclamaciones Canceladas	-	-
Recuperación de Reclamaciones Peadas	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	-	23,632,614
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-
Cuentas de Registro	218,139,177	154,212,064
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-
Suma Cuantías de Orden	\$ 218,149,677	\$ 177,855,178

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

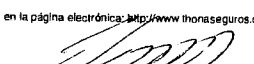
Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.thonaseguros.com.mx>

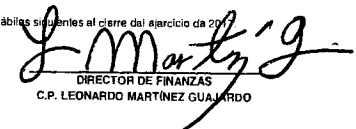
Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Roberto Escobedo Anzures, miembro de la sociedad denominada Lebrija, Álvarez y Cie., S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Rocio Gómez Reyes en la parte de vida y por el Act. Marcela Abraham Ortiz en el ramo de Accidentes y Enfermedades, ambos miembros de la Firma Towers Watson Consultores México, S.A. de C.V.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.thonaseguros.com.mx>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017.

Asimismo, al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.thonaseguros.com.mx>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017.


DIRECTOR GENERAL
ACT. ÁLVARO AMBROSI CORTÉS


DIRECTOR GENERAL
C.P. ADRIÁN DÍAZ ENRIQUEZ


DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. LEONARDO MARTÍNEZ GUAJARDO

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V.)

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Cifras en pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas		
Emitidas	\$ 1,642,806,425	\$ 2,096,650,123
(-) Cedidas (Notas 3p y 8.2)	(1,012,548,335)	(941,679,213)
De Retención	<u>630,258,090</u>	<u>1,154,970,910</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	(69,580,018)	134,530,828
Primas de Retención Devengadas	<u>699,838,108</u>	<u>1,020,440,082</u>
(-) Costo Neto de Adquisición (Nota 3q)	<u>403,466,803</u>	<u>698,245,430</u>
Comisiones a Agentes	168,214,843	263,038,998
Compensaciones Adicionales a Agentes	21,490,691	21,861,430
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido (Nota 8.2)	36,690,951	33,308,029
(-) Cobertura de Exceso de Pérdida	480,023	5,840,100
Otros	<u>249,972,197</u>	<u>440,812,931</u>
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir (Notas 3r y 16)	<u>189,206,854</u>	<u>232,330,527</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	189,206,854	232,330,527
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
Utilidad Técnica	<u>107,164,451</u>	<u>89,864,125</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-
Reserva de Contingencia	-	-
Otras Reservas	-	-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>120,000</u>	<u>34,628</u>
Utilidad Bruta	<u>107,284,451</u>	<u>89,898,753</u>
(-) Gastos de Operación Netos	<u>96,548,393</u>	<u>85,794,339</u>
Gastos Administrativos y Operativos	94,497,008	83,894,254
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	-	-
Depreciaciones y Amortizaciones	2,051,385	1,900,085
Utilidad de la Operación	<u>10,736,058</u>	<u>4,104,414</u>
Resultado Integral de Financiamiento (Nota 3s)	<u>16,916,446</u>	<u>8,372,747</u>
De Inversiones	397,696	198,025
Por Venta de Inversiones	10,164,639	6,568,260
Por Valuación de Inversiones	290,948	150,598
Por Recargo sobre Primas	749,062	404,484
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Intereses por Créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	5,373,233	1,051,380
Resultado Cambiario	(59,132)	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-	-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	<u>27,652,504</u>	<u>12,477,161</u>
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad (Notas 3ñ y 19.1)	<u>6,202,360</u>	<u>50,605</u>
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas	21,450,144	12,426,556
Operaciones Discontinuas	-	-
Utilidad del Ejercicio	<u>\$ 21,450,144</u>	<u>\$ 12,426,556</u>

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


DIRECTOR GENERAL
ACT. ÁLVARO AMBROSI CORTÉS


AUDITOR INTERNO
C.P. ADRIÁN DÍAZ ENRIQUÉZ


DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. LEONARDO MARTÍNEZ GUAJARDO

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria Oipita, S.A.P.I. de C.V.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
POR EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016.

(Cifras en pesos)

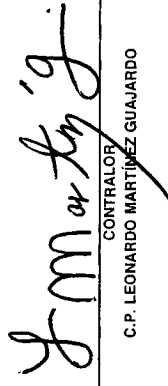
Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado		Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	Supervito o Déficit por Valuación De Inversiones	Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pasado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 99,148,640	\$ 525,000	\$ (34,387,721)	\$ (5,746,978)	\$ -	\$ (16,562)	\$ 59,522,379
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
- Suscripción de acciones							
- Capitalización de utilidades							
- Constitución de Reservas							
- Pago de dividendos							
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores							
- Otros							
Total							(0)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD							
Utilidad Integral							
- Resultado del Ejercicio				12,426,556			12,426,556
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						56,122	56,122
- Resultado por valuación de inmuebles							
- Resultado por tenencia de activos no monetarios							
- Otros							
Total							12,482,678
Saldos al 31 de diciembre de 2016	99,148,640	525,000	(40,134,699)	12,426,556	-	39,560	72,005,057
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
- Suscripción de acciones							
- Capitalización de utilidades							
- Constitución de Reservas							
- Pago de dividendos							
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores							
- Otros							
Total							-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD							
Utilidad Integral							
- Resultado del Ejercicio				21,450,144			21,450,144
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						(11,590)	(11,590)
- Resultado por valuación de inmuebles							
- Resultado por tenencia de activos no monetarios							
- Otros							
Total							89,093
Saldos al 31 de diciembre de 2017	99,148,640	525,000	(27,619,050)	21,450,144	-	(11,590)	21,527,647

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los períodos arriba mencionados, las cuentas se realizaron, valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


DIRECTOR GENERAL
ACT. ÁLVARO AMBROSI CORTÉS


AUDITOR INTERNO
C.P. ADRIÁN DÍAZ ENRÍQUEZ


CONTRALOR
C.P. LEONARDO MARTÍNEZ GUAJARDO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos)

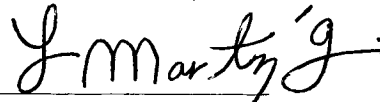
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
RESULTADO NETO	\$ 21,450,144	\$	12,426,556
<u>AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:</u>			
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(175,899)		(91,464)
Utilidad o pérdida por venta de mobiliario y equipo	-		-
Estimación para castigo o difícil cobro	1,502,368		-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-		-
Depreciaciones y amortizaciones	2,051,385		1,900,085
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(149,579,209)		340,204,385
Valuación de inversiones	-		-
Provisiones	1,875,616		10,936,867
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(26,460,795)		50,605
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-		-
Operaciones discontinuadas	-		-
	(149,336,390)		(365,427,034)
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
Cambio en cuentas de margen	-		-
Cambio en inversiones en valores	(145,517,497)		134,081,773
Cambio en deudores por reporte	-		-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-		-
Cambio en derivados (activo)	-		-
Cambio en primas por cobrar	247,697,902		(401,969,206)
Cambio en deudores	(4,885,402)		971,276
Cambio en reaseguradores reafianzadores	(202,792,089)		(290,015,004)
Cambio en bienes Adjudicados	-		-
Cambio en otros activos operativos	-		-
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	306,274,313		133,235,853
Cambio en derivados (pasivo)	-		-
Cambio en otros pasivos operativos	(48,688,805)		78,547,112
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-		-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	152,088,422		(345,148,196)
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(412,669)		(1,783,247)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-		-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-		-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-		-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-		-
Cobros de dividendos en efectivo	-		-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-		-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-		-
Pagos de impuestos a la utilidad	-		-
Pagos de la participación de los trabajadores en las utilidades	-		-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(412,669)		(1,783,247)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>			
Cobros por emisión de acciones	-		-
Pagos por reembolsos de capital social	-		-
Pagos por dividendos en efectivo	-		-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-		-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-		-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-		-
<u>Incremento o disminución neta de efectivo</u>	2,339,363		18,495,591
<u>Efectos por cambios en el el valor de efectivo</u>	-		-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	28,755,846		10,260,255
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 31,095,209	\$	28,755,846

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


DIRECTOR GENERAL
ACT. ÁLVARO AMBROSI CDRTÉS


AUDITOR INTERNO
C.P. ADRIÁN DÍAZ ENRÍQUEZ


DIRECTOR DE FINANZAS
C.P. LEONARDO MARTÍNEZ GUAJARDO

THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V.)

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras en pesos)

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

Thona Seguros, S.A. de C.V. (la Institución) fue constituida el 11 de julio de 2012 de conformidad con las leyes de la República Mexicana con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el oficio 366-II-686/12, para que a partir del 20 de junio de 2012, pueda operar como Institución de Seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) como órgano de inspección y vigilancia de esas Instituciones.

El día 15 de agosto de 2013, mediante los oficios 366-II-484/13 y 366-III-485/13, la SHCP autorizó la modificación de las cláusulas segunda y sexta de sus estatutos sociales para la ampliación del objeto social de la Institución.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de:

- a) Accidentes y enfermedades, en el ramo de accidentes personales.
- b) Vida.

La Institución es Subsidiaria de Oipila, S.A.P.I. de C.V., Sociedad de origen Mexicano, quien posee el 99% de las acciones de la Institución.

La Institución no cuenta con empleados y los servicios administrativos le son proporcionados por un tercero.

2.- NUEVAS DISPOSICIONES PARA 2016 LISF - CUSF

Mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF, La Comisión dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio de 2016, para que las Instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas, presenten adecuadamente, sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden. Las modificaciones y adiciones de la CUSF debieron considerarse a partir de la elaboración de los estados financieros correspondientes al cierre del mes de enero de 2016.

La Comisión consideró impráctico que se presenten estados financieros comparativos para el ejercicio de 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos por la entrada en vigor de la LISF, por lo que en la Nota 4 a los estados financieros, se da una explicación de la naturaleza de los ajustes que se realizaron con motivo de la aplicación de la LISF y de los criterios de contabilidad previstos en el Anexo 22.1.2., identificando los efectos en el balance general y en el estados de resultados.

3.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Comisión emitió el criterio para definir el esquema básico del Conjunto de lineamientos contables aplicables a las Instituciones, señalando que la contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las NIF, se define en la serie NIF A “Marco conceptual”. En tal virtud, las Instituciones considerarán en primera instancia las Normas contenidas en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

Adicionalmente, en los casos en que las instituciones consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando: i) Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones y sociedades mutualistas señalados por la Comisión y, ii) Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso. Las Instituciones que sigan el proceso supletorio, deberán comunicarlo por escrito a la Comisión.

Las Instituciones, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF que a continuación se detallan y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Tomando en consideración que las Instituciones llevan a cabo operaciones especializadas, es necesario establecer aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el CINIF. En tal virtud, deberán ajustarse a lo siguiente:

- NIF C-8 “Activos intangibles”.- Para el registro de activos intangibles deberán contar con la previa autorización de la Comisión, a efecto de verificar que cumplan con lo señalado en el NIF C-8, en el caso de operaciones que generen un Crédito mercantil, no será necesario contar con dicha autorización.
- Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”.- Deberán observar los criterios señalados en este Boletín, excepto cuando se trate de los siguientes aspectos:
 - Reservas técnicas; para lo cual deberán apegarse a lo dispuesto en las Disposiciones del Título 5 y 22 de la CUSF.
 - Siniestros, para lo cual deberán apegarse a lo señalado en el criterio r) Siniestros.
- Boletín C-11 “Capital contable”.- Deberán incluir el superávit por reevaluación de inmuebles conforme a lo señalado en el criterio B-6 Inmuebles del presente anexo.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.- Los bienes inmuebles que registre la Institución, no le será aplicable el Boletín C-15, toda vez que deberán apegarse a lo señalado en el artículo 296 de la LISF en relación con la valuación y registro señaladas en el criterio B-6 “Inmuebles”

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Institución están de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos de las NIF, que en forma particular se menciona en los párrafos anteriores y en los incisos f) y g) de esta nota. La presentación de los estados financieros básicos difiere de la requerida por las NIF, principalmente porque: i) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y en algunos casos no se presentan saldos netos, y ii) el estado de resultados no se elabora con base en la naturaleza o función de sus partidas.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Institución considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación.- La Comisión con base en la CUSF, establece que las Instituciones de Seguros y Fianzas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1° de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, continúan presentándose en el capital contable, en el rubro de superávit por valuación de inversiones, y se reclasificarán a los resultados del año, conforme se realicen.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2017	130.813	6.77%
2016	122.515	3.36%
2015	118.532	<u>2.13%</u>
Inflación acumulada		12.26%
		=====

b) Inversiones en valores.- Incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la Administración al momento de su adquisición se clasifican en títulos de deuda con fines de negociación (para financiar la operación y para conservar a vencimiento) y títulos de deuda disponibles para su venta; títulos de capital con fines de negociación y títulos de capital disponibles para su venta.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por La Comisión, para efectos de la valuación, los títulos de deuda cotizados o no cotizados y las acciones cotizadas se clasifican de acuerdo con la intención en que se adquieren como sigue:

- 1) Títulos de deuda disponibles para su venta y títulos de capital disponibles para su venta.

- Las acciones cotizadas disponibles para la venta, son aquellas que la Aseguradora tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, pudiendo ser con carácter temporal o permanente.
 - Al momento de la compra se registra a su costo de adquisición.
 - Los intereses de los títulos de deuda cotizados o no cotizados, se registran en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.
 - Los instrumentos de deuda cotizados y no cotizados, así como las acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado, proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.) autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Los ajustes de las valuaciones de los instrumentos de deuda y de las acciones se registran en el Capital contable en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores. Por disposición de la Comisión los resultados por valuación tendrán el carácter de no realizados, hasta en tanto no se redima o venda la inversión, y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen.
- 2) Títulos de deuda con fines de negociación y títulos de capital con fines de negociación.
- Son aquellos que la Aseguradora tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
 - El rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) de los títulos de deuda, se registran en el estado de resultados conforme se devenguen, utilizando el método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados. En el momento en que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.
 - Las acciones cotizadas, disponibles para la venta, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios proporcionados por un especialista en el cálculo y suministro de precios (Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V.), autorizado por la CNSF.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe ninguna restricción a la disponibilidad o fin a la que se destinan las inversiones de la Aseguradora.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que pudieran haber ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, y no mantuvo restricciones o gravámenes en sus inversiones.

Transferencias entre categorías.- Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

c) Reporto.- Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

d) Disponibilidades.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y dólares en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro de deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

Al cierre del ejercicio el monto de las disponibilidades no fue relevante.

e) Deudores por primas.- El deudor por prima representa los saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro relativo.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios.- Las reservas preventivas para constituir las carteras de créditos comerciales, a la vivienda y quirografarios se calculan mensualmente con base en la metodología general que establece la CUSF y deberán ser clasificadas conforme a los grados de riesgos. El monto total de reservas será la suma de las reservas de cada crédito. Dicha estimación preventiva se registra en el Resultado Integral de Financiamiento.

g) Estimación para castigos.- Dicha estimación se reconoce de acuerdo con los criterios de la Comisión, conforme a lo siguiente:

- Por aquellas cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, se registra una estimación de cobro dudoso que refleje su grado de irrecuperabilidad, efectuando un estudio que sirva de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de estas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.
- Por las cuentas por cobrar que no están comprendidas en el párrafo anterior, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:

- A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2017, la estimación para cuentas de cobro dudoso asciende a \$1,502,368.

h) Mobiliario y equipo.- Se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron utilizando los índices de inflación de México.

La depreciación del ejercicio se calcula siguiendo el procedimiento de línea recta sobre los saldos al final de cada ejercicio. Las tasas anuales contables utilizadas son las siguientes:

Equipo de oficina	10%
Periférico de cómputo	30%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

i) Pagos anticipados.- Los pagos anticipados corresponden a gastos de pólizas de seguros y contratos de mantenimiento, los cuales se van cargando a los resultados conforme se devenguen.

j) Activos intangibles amortizables.- Los gastos amortizables se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, con un plazo de 20 años.

k) Activos intangibles de larga duración.- En 2014, la Institución adquirió licencia y programas fuente del sistema SICAS con el propósito de administrar en forma más eficiente su cartera, su adecuación y puesta en funcionamiento, se hizo en forma paulatina hasta alcanzar un óptimo funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo asciende a la cantidad de \$5,758,433.

l) Reservas técnicas.- La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a los aseguradores y beneficiarios de contratos de seguros y reaseguro, los gastos de Administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponibles sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

— Reserva para riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de vida y accidentes personales, es una estimación que se realiza con base en los métodos actuariales registrados ante la Comisión y corresponde con el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y Administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de importes recuperables de reaseguro y castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro, respectivamente.

Los movimientos de liberación generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocieron en su totalidad en los resultados del ejercicio 2016.

— Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

— Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Esta reserva reconoce el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

— Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

m) Primas en depósitos.- Corresponde a pólizas de seguros que por razones comerciales se reciben anticipadamente o se encuentran pendientes de su aplicación, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente, o bien, de pólizas que ya se encuentran en vigor.

n) Provisiones.- Cuando la Aseguradora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

ñ) Impuestos a la utilidad.- El Impuesto sobre la renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Institución indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro.

o) Ingresos.- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas. Los ingresos corresponden a las pólizas de seguros por las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y su colocación en reaseguro.

- Vida.- Se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro.
- Accidentes y enfermedades.- Se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Recargos.- Se reconocen en resultados cuando se devengan o se cobran, lo que ocurra primero.
- Derechos.- Cuando se devengan cuyo momento coincide con el momento de la emisión de pólizas.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido.- Se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

p) Reaseguro cedido.- De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución de los riesgos asumidos por la venta de pólizas de seguro con Compañías Reaseguradoras, a través de contratos de cuota parte y excedentes automáticos, facultativos y catastróficos, cediendo a dichos reaseguradores parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La capacidad de retención de riesgos que tiene la Institución es limitada y contrata las coberturas que, de acuerdo a la legislación en vigor, le están permitidas.

Las Compañías Reaseguradoras tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados por ésta, con base en el porcentaje de participación en el riesgo asumido y/o las condiciones del contrato.

q) Costo Neto de adquisición.- Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen.

r) Costo neto de siniestralidad.- El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados. Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, operaciones de seguros que se practican en la Institución, son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la Comisión.

s) Resultado integral de financiamiento (RIF).- El RIF incluye intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros, el resultado cambiario y las estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de mercado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al último día hábil del mes que corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en los resultados del ejercicio.

t) Contingencias.- Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

u) Deterioro de Activos de Larga Duración.- El Boletín C-15 emitido por el CINIF, establece los criterios que permiten la identificación de situaciones que presentan evidencias respecto a un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración, tangibles e intangibles.

La Institución realizó los estudios correspondientes al software denominado SICAS, el cual no tiene deterioro al 31 de diciembre de 2017, esto con base en la determinación del valor de uso de conformidad con el Boletín C-15.

v) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).- El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

La Institución deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

w) Reclasificaciones.- La CNSF solicitó la sustitución de la información financiera al 31 de diciembre de 2016 y del primer trimestre de 2017 y periodos subsecuentes a efecto de subsanar los supuestos faltantes de la Cobertura de la Base de Inversión y Requerimiento de Capital de Solvencia.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de la CNSF, la Institución realizó un traspaso de la cuenta 1706.- Importes recuperables de Reaseguro por Siniestros pendientes de pago por la cantidad de \$117,207,270 a la cuenta 1701.- Cuenta corriente de Reaseguro, indica que dicha reclasificación cumple con los criterios contables, ya que la Institución pagó directamente al beneficiario y por consiguiente, ya no tiene obligación pendiente de cumplir. Sin embargo, la Institución tiene estos montos pendientes de recuperar del reasegurador.

Es de mencionar que ambas cuentas se agrupan en el Rubro del Balance General denominado "Reaseguradores y Reafianzadores (Neto), por lo que no hay variación alguna en el importe de los Activos que fueron reportados en su momento a esa Comisión.

La integración de los montos arriba mencionados se muestra a continuación:

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>Saldo Anterior</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo Actual</u>
<u>Reaseguradores y Reafianzadores</u>			
Instituciones de Seguros y Fianzas	\$ 43,536,133	\$ 117,207,270	\$ 160,743,402
Importes Recuperables de Reaseguro	561,295,412	(117,207,270)	444,088,142
Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores	(470,189)	89,094	(381,095)
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	232,330,527	(89,094)	232,241,433

x) Autorización de la emisión de los estados financieros.- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2018 por el Director General, Act. Álvaro Ambrosí Cortés y por el Director de Finanzas, C.P. Leonardo Martínez Guajardo.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de La Comisión, y los estatutos de Thona Seguros, S.A. de C.V., los Accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

4.- EXPLICACIONES DE LOS EFECTOS IMPORTANTES POR LAS NUEVAS DISPOSICIONES LISF - CUSF

Los principales ajustes y efectos en la información financiera se describen a continuación:

- 1) El incremento en la prima emitida, se debe a que las correspondientes a "ramo de vida" son anualizadas; anteriormente sólo se anualizaba el "ramo de no vida", al 31 de diciembre de 2016, se emitieron primas por \$149,203,609, las cuales aún no inician su devengamiento. Este cambio afecta las cuentas de deudor por prima y prima emitida.
- 2) Al anualizar los ingresos que corresponden a coberturas que aún no se encuentran en periodo de devengamiento, por paridad y principio financiero se reflejan las obligaciones que se desprenden de los ingresos registrados; en este caso, la prima cedida correspondiente a los meses que aún no se devenga, por ello la Institución registró de manera anticipada la prima cedida que se necesitará para la cobertura de dichas pólizas durante los meses restantes al término de su vigencia.
- 3) Al entrar en vigor la nueva ley de Solvencia II, se establece que las reservas deben determinarse por el total de la cobertura del contrato y no por la parte de cada recibo; de igual manera, es necesario aplicar la nueva metodología, esto implica un cambio en el factor de siniestralidad determinante para la prima de riesgo respecto a la tarifa y devengar por el total del plazo. Esta aplicación ocasiona la generación de una reserva adicional, por \$64,851,947.

Con relación a la reserva de riesgo en curso a cargo del reaseguro; al entrar en vigor la nueva ley de Solvencia II, se establece un método para los importes recuperables, mismo que al ser aplicado, lleva a una disminución en las reservas para constituir un activo por un importe de \$206,150,426, al cierre de 2016. Cabe mencionar que esta disminución es equivalente al valor del activo constituido por la participación del reasegurador en riesgos en curso.

En el margen financiero, la entrada en vigor de la nueva regulación, se obliga a la incorporación de un nuevo concepto en la reserva que afecta la constitución de reservas impactando el resultado al cierre de diciembre constituye \$8,330,777.

- 4) Al 31 de diciembre de 2016, queda un importe de \$25,080,563, de recibos de comisiones que no han iniciado su devengamiento.
- 5) En el caso de los dividendos se consideran el total de recibos emitidos y se determina el devengamiento por el total de la vigencia de los contratos y no por las vigencias de los recibos por lo que a diciembre de 2016 el efecto del cambio de método o de forma de devengar no genera de reserva adicional.

A continuación se presentan los principales efectos en el Balance General de la Institución por la adopción de los cambios en los criterios contables del ejercicio 2016:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Efectos de la adopción</u>	<u>Operaciones realizadas en el ejercicio de 2016</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016 después de la adopción</u>
Inversiones	\$ 293,340,219	\$ -	\$ (133,915,248)	\$ 159,424,972
Deudores (1)	37,993,060	74,541,822	326,456,107	438,990,989
Reaseguradores y reafianzadores (2)	56,615,336	63,530,658	484,215,362	604,361,356
Resto activos	<u>47,990,493</u>	<u>-</u>	<u>30,004,439</u>	<u>77,994,932</u>
Total del activo	<u>\$ 435,939,108</u>	<u>\$138,072,480</u>	<u>\$ 706,760,660</u>	<u>\$1,280,772,249</u>
Reservas técnicas (3 y 5)	219,931,276	76,523,739	396,916,499	693,371,514
Acreedores (4)	100,637,599	-	85,962,240	186,599,839
Resto pasivos	<u>55,847,855</u>	<u>33,693</u>	<u>272,914,291</u>	<u>328,795,840</u>
Total del pasivo	<u>\$ 376,416,730</u>	<u>\$ 76,557,432</u>	<u>\$ 755,793,030</u>	<u>\$1,208,767,193</u>
Capital	99,148,640	-	-	99,148,640
Reservas	525,000	-	-	525,000
Resultados ejercicios anteriores	(34,387,723)	-	(5,746,977)	(40,134,700)
Superávit por valuación	(16,562)	-	56,122	39,560
Resultado del ejercicio	<u>(5,746,977)</u>	<u>61,515,048</u>	<u>(43,341,515)</u>	<u>12,426,556</u>
Total del capital contable	<u>\$ 59,522,378</u>	<u>\$ 61,515,048</u>	<u>\$ (49,032,370)</u>	<u>\$ 72,005,056</u>
Total del pasivo y capital	<u>\$ 435,939,108</u> =====	<u>\$138,072,480</u> =====	<u>\$ 706,760,660</u> =====	<u>\$1,280,772,249</u> =====

A continuación se presentan los principales efectos en el Estado de Resultados de la Institución por la adopción de los cambios en los criterios contables del ejercicio 2016:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Efectos de la adopción</u>	<u>Operaciones realizadas en el ejercicio de 2016</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016 después de la adopción</u>
Primas (1)	\$ 868,756,986	\$ 74,508,128	\$1,153,385,009	\$2,096,650,123
De retención (2)	<u>637,270,359</u>	-	<u>517,700,550</u>	<u>1,154,970,909</u>
Primas de retención devengas (3)	614,071,982	74,508,128	331,859,971	1,020,440,081
Costo neto de adquisición (4)	257,433,412	-	440,812,018	698,245,430
Obligaciones contractuales (5)	<u>309,558,413</u>	<u>12,993,080</u>	<u>(90,220,966)</u>	<u>232,330,527</u>
Utilidad (pérdida) técnica	47,080,157	61,515,048	(18,731,081)	89,864,124
Incremento neto de otras reservas técnicas	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) bruta	47,317,632	61,515,048	(18,731,081)	89,898,752
Gastos de operación netos	<u>64,144,876</u>	-	<u>21,649,463</u>	<u>85,794,339</u>
Utilidad (pérdida) de operación	(16,827,244)	61,515,048	(40,380,544)	4,104,413
Resultado integral de financiamiento	<u>3,400,346</u>	-	<u>4,972,402</u>	<u>8,372,748</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad (13,426,898)	61,515,048	(35,408,142)	12,477,161	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$(5,746,977)	\$ 61,515,048	\$(43,341,515)	\$ 12,426,556

5.- INVERSIONES EN VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y consecuentemente su inversión debe efectuarse mensualmente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionadas con el mercado en donde operan, las tasas de interés de acuerdo al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Total inversiones en valores</u>
TÍTULOS DE DEUDA				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Para financiar la operación	\$ 304,728,703	\$ 337,164	\$ 40,912	\$ 305,106,779
Disponibles para su venta				
Valores Gubernamentales	\$ 304,728,703	\$ 337,164	\$ 40,912	\$ 305,106,779

Al 31 de diciembre de 2016	Importe	Incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Total inversiones en valores
TÍTULOS DE DEUDA				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Para financiar la operación	\$ 159,230,696	\$ 172,854	\$ 21,422	\$ 159,424,972
Disponibles para su venta				
Valores Gubernamentales	\$ 159,230,696	\$ 172,854	\$ 21,422	\$ 159,424,972

Al 31 de diciembre de 2017, se presentan las principales inversiones del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

Nombre del Emisor	Emisor	Tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Valor de Cotización	Porcentaje
BANCO BASE	BANOBRA	I	06/12/2017	03/01/2018	\$ 50,264,250	16%
BANCO BASE	BANOBRA	I	27/12/2017	02/01/2018	100,018,046	33%
BANCO INVEX	SHF	I	22/12/2017	19/01/2018	80,182,571	26%

La tasa interés promedio es de 7.31%.

Al 31 de diciembre de 2016, se presentan las principales inversiones del portafolio total de las inversiones se indican a continuación:

Nombre del Emisor	Emisor	Tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Valor de Cotización	Porcentaje
BANCO INVEX	SHF	I	16/12/2016	13/01/2017	\$ 80,839,194	51%
BANCO INVEX	SHF	I	30/12/2016	02/01/2017	39,731,375	25%
BANCO BASE	BANOBRA	I	29/12/2016	05/01/2017	18,038,518	11%

La tasa de interés promedio es de 5.65%

6.- DEUDORES POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores por primas se integran como sigue:

Ramos	Al 31 de diciembre de 2017		
	Menor a 45	Mayor a 45	Total
	días	días	
Vida	\$ 172,465,508	\$ 28,534	\$ 172,494,042
Accidentes y Enfermedades	6,973,766	727,425	7,701,191
	<u>\$ 179,439,274</u>	<u>\$ 755,959</u>	<u>\$ 180,195,233</u>
	=====	=====	=====
Ramos	Al 31 de diciembre de 2016		
	Menor a 45	Mayor a 45	Total
	días	días	
Vida	\$ 327,330,114	\$ 64,853,640	\$ 392,183,754
Accidentes y Enfermedades	15,397,683	20,311,699	35,709,382
	<u>\$ 342,727,797</u>	<u>\$ 85,165,339</u>	<u>\$ 427,893,136</u>
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los deudores por prima representan el 14.7% y 33.4%, respectivamente, del total del activo.

7.- SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, principalmente formado parte del saldo deudor y acreedor de reaseguradores (Instituciones de Seguros y Fianzas), se tienen cuentas por cobrar y pagar con diferentes partes relacionadas, originadas principalmente por las operaciones de reaseguro cedido, como se muestran a continuación:

Parte relacionada	2017		2016	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
A.F. Pensar, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 19,792	\$ -	\$ 210,822
Regina Huerta	-	3,427	-	-
Grupo Asesor de Negocios Sostenibles, S.C.	-	-	-	160,000
Soluciones y Beneficios Agente de Seguros, S.A. de C.V.	-	51,254	-	24,984
Grupo CIDAR Bussines Brokers, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	-	135,935	-	113,987
Ramón Siera Serrano GSI	-	30,852	-	-
MADI Asistencias, S.A. de C.V.	-	100	-	100
Opiña, S.A.P.I de C.V.	10,000	76,850	10,000	-
Grupo Actuarios Asociados Septien, Agente de Seguros de Fianzas, S.A. de C.V.	-	76,670	-	-
Cooper Gay Martínez de Río y Asociados Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2,409,728	5,752,703	-	4,020,767
SUMMA Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	<u>13,710,042</u>	<u>71,076,580</u>	-	<u>183,370,665</u>
	<u>\$ 16,129,770</u>	<u>\$ 77,224,163</u>	<u>\$ 10,000</u>	<u>\$ 187,901,325</u>

7.2 Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 2017 y 2016, se resumen como sigue:

Concepto	Tipo de operación	2017	2016
<u>Ingresos</u>			
MADI Asistencia, S.A. de C.V.	Servicios	\$ 3,987,456	\$ 96,000
Cooper Gay Martínez del Río y Asociados Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	Reaseguro	18,668,301	-
SUMMA Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	Reaseguro	<u>82,102,485</u>	<u>96,000</u>
		<u>\$ 104,758,242</u>	<u>\$ 96,000</u>
<u>Egresos</u>			
A.F. Pensar, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	Bonos, Comisiones, Honorarios	\$ 7,476,653	\$ 1,685,716
Regina Huerta	Comisiones, Honorarios	285,990	171,036
Salvador Milanés García Moreno	Comisiones	19,248	4,341
Grupo Asesor de Negocios Sostenibles, S.C.	Honorarios	66,481	1,125,411
Grupo de Actuarios Asociados Septien, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	Bonos, Comisiones	6,755,219	14,888,298
Soluciones y Beneficios Agente de Seguros, S.A. de C.V.	Bono, Comisiones	1,540,143	3,499,935
Grupo CIDAR Bussines Brokers, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.	Comisiones, Honorarios	3,128,988	4,094,690

<u>Concepto</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
MADI Asistencia, S.A. de C.V.	Servicios	9,460,147	1,552,783
Ramón Seira Serrano GSI	Bono, Comisiones	1,808,941	1,530,125
Luis Tizoc Gonzalez Oses Barbosa	Comisiones	45,018	135,470
Consulta Actuarios	Honorarios	280,000	82,410
Cooper Gay Martínez del Río y Asociados			
Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	Reaseguro	38,371,218	10,003,251
Strategia Consultores	Honorarios	50,000	1,811,127
Alejandro Tuner	Honorarios	765,719	313,200
Planeta Interalia	Honorarios	1,349,203	87,000
Grupo de Asesoría y Servicios	Bono, Comisiones	343,124	431,580
SUMMA Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	Reaseguro	<u>55,493,221</u>	<u>74,317,382</u>
		\$ 127,239,313	\$ 115,733,755
		=====	=====

8.- REASEGURADORES

8.1 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de reaseguradores, se integra como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017

<u>Nombre del Reasegurador</u>	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
	<u>Institución de Seguros y Fianzas</u>	<u>Importes recuperables de Reaseguro</u>	<u>Institución de Seguros y Fianzas</u>	<u>Intermediarios de Reaseguro</u>
Active Capital Reinsurance LTD	\$ -	\$ 2,597,141	\$ 84,633,303	\$ -
ARCH Reinsurance LTD	-	6,463,593	15,093,285	-
IRB-Brasil Resseguros, S.A.	-	6,253,470	5,499,150	-
Ocean International Reinsurance Company Limited	-	35,656,907	19,523,426	-
QBE RE (Europe) Limited	-	606,122	4,636,115	-
Terra Brasis Resseguros, S.A.	-	1,147,562	2,054,178	-
Best Meridian Insurance Company	28,078,755	9,960,517	-	-
General Reinsurance AG	1,112,562	100,794	-	-
LLOYD'S	3,736,969	35,990,585	-	-
Partner Reinsurance Europe PLC	12,904,736	40,013,062	-	-
Reaseguradora Patria, S.A.	15,403,843	9,917,531	-	-
Swiss Reinsurance Company LTD	21,024,558	6,362,822	-	-
Barents RE Reinsurance Company Inc.	-	77,708	-	-
Sonor	-	258,624,211	-	-
RRC	-	<u>131,901,369</u>	-	-
	\$ 82,261,423	\$ 545,673,394	\$ 131,439,457	\$ -
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2016

Nombre del Reasegurador	ACTIVO		PASIVO	
	Institución de Seguros y Fianzas	Importes recuperables de Reaseguro	Institución de Seguros y Fianzas	Intermediarios de Reaseguro
Active Capital Reinsurance LTD	\$ 6,797,457	\$ -	\$ 24,346,788	\$ -
ARCH Reinsurance LTD	20,557,657	11,476,027	28,874,205	
IRB-Brasil Resseguros, S.A.	(1,865)	5,118,135	-	
QBE RE (Europe) Limited	-	-	1,385,077	
Best Meridian Insurance Company	4,703,095	740,594	74,239,866	
General Reinsurance AG	457,475	114,691	247,928	
LLOYD'S	1,185,101	136,516,572	99,371,523	
Partner Reinsurance Europe PLC	680,127	2,551,718	3,571,972	
Reaseguradora Patria, S.A.	8,844,442	20,871,918	78,238,957	
Swiss Reinsurance Company LTD	(987)	12,479,013	-	
Barents RE Reinsurance Company Inc.	310,196	447,808	472,863	-
ISTMO Compañía de Reaseguros Inc.	3,435	3,683,435	-	-
SONOR	-	155,039,800	-	-
RRC	-	211,785,512	-	-
	<u>\$ 43,536,133</u>	<u>\$ 560,825,223</u>	<u>\$310,747,179</u>	<u>\$ -</u>

8.2 Durante los ejercicios de 2017 y 2016 los resultados de las operaciones de reaseguro, fueron las siguientes:

Nombre del Reasegurador	2017		2016	
	Reaseguro Cedido Primas	Reaseguro Cedido Comisiones	Reaseguro Cedido Primas	Reaseguro Cedido Comisiones
Best Meridian Insurance Company	\$ 372,440,943	\$ 31,355,267	\$ 397,156,233	\$ 17,737,930
Ocean International Reinsurance Company Limited	118,123,045	58,768	-	-
Active Capital Reinsurance LTD	165,102,930	-	27,142,461	-
Partner Reinsurance Europe PLC	160,589,807	-	10,159,465	-
LLOYD'S	73,459,863	-	259,305,224	-
IRB-Brasil Resseguros, S.A.	14,690,733	-	34,467,007	-
ARCH Reinsurance LTD	45,196,513	5,165,072	50,087,383	14,324,431
Swiss Reinsurance Company LTD	10,979,283	-	71,956,506	-
Reaseguradora Patria, S.A.	40,084,714	(123,227)	79,694,831	1,245,668
Terra Brasis Resseguros, S.A.	4,797,500	-	-	-
General Reinsurance AG	868,807	-	1,332,941	-
Barents RE Reinsurance Company Inc.	81,304	-	2,910,878	-
QBE RE (Europe) Limited	5,130,716	235,071	1,418,776	-
CATLIN RE Switzerland LTD	1,002,177	-	-	-
ISTMO Compañía de Reaseguros Inc.	-	-	6,047,508	-
	<u>\$ 1,012,548,335</u>	<u>\$ 36,690,951</u>	<u>\$ 941,679,213</u>	<u>\$ 33,308,029</u>

La Administración de la Institución considera que no tiene contratos que impliquen compromisos futuros con el reasegurador y que por su importancia requieran ser revelados.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no celebró contratos de reaseguro facultativo ni de reaseguro financiero.

9.- MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentra integrado como se indica a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
		<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Equipo de cómputo	\$ 3,019,708	\$ 2,236,405	\$ 783,303
Equipo de oficina	1,854,511	687,294	1,167,217
Equipo de transporte	175,000	175,000	-
Equipo periférico	<u>49,193</u>	<u>49,193</u>	<u> </u>
	\$ 5,098,412	\$ 3,147,892	\$ 1,950,520
	=====	=====	=====

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
		<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Equipo de cómputo	\$ 2,602,473	\$ 1,502,545	\$ 1,099,928
Equipo de oficina	1,867,454	518,911	1,348,543
Equipo de transporte	175,000	131,250	43,750
Equipo periférico	<u>49,193</u>	<u>48,673</u>	<u>520</u>
	\$ 4,694,120	\$ 2,201,379	\$ 2,492,741
	=====	=====	=====

Durante el ejercicio 2017 y 2016 se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$954,891 y \$803,590, respectivamente.

10.- ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
		<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Gastos preoperativos	\$ 17,879,660	\$ 4,429,586	\$ 13,450,074
Gastos de instalación	2,859,060	539,876	2,319,184
Otros	<u>1,191,153</u>	<u>255,746</u>	<u>935,407</u>
	\$ 21,929,873	\$ 5,225,208	\$ 16,704,665
	=====	=====	=====

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	
		<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Gastos preoperativos	\$ 17,879,660	\$ 3,535,602	\$ 14,344,058
Gastos de instalación	2,859,060	396,923	2,462,137
Otros	<u>1,191,153</u>	<u>196,188</u>	<u>994,965</u>
	\$ 21,929,873	\$ 4,128,713	\$ 17,801,160
	=====	=====	=====

Durante el ejercicio 2017 y 2016 se cargó a resultados por concepto de amortización la cantidad de \$1,096,495 en ambos años.

11.- RESERVAS TÉCNICAS

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De Riesgo en Curso	\$ <u>254,194,087</u>	\$ <u>403,773,296</u>
Vida	239,351,629	386,550,612
Accidentes y Enfermedades	14,842,458	17,222,684
De Obligaciones Contractuales	<u>595,872,531</u>	<u>289,598,218</u>
Por Siniestros y Vencimientos	209,417,416	101,543,056
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	325,887,898	187,795,224
Por Primas en Depósito	<u>60,567,217</u>	<u>259,938</u>
Total	\$ <u>850,066,618</u>	\$ <u>693,371,514</u>
	=====	=====

12.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, se tienen las siguientes contingencias:

- La Compañía se encuentra involucrada en diversos juicios derivada de su propia operación. A la fecha, la Administración considera en su conclusión no se presentará un efecto material adverso que pueda afectar los resultados de la compañía.
- Existen pasivos contingentes no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales y laborales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.
- De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. A la fecha de la emisión de este informe, el estudio de Precios de Transferencia se encuentra en proceso de realización.

13.- CAPITAL CONTABLE

13.1 Capital social.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentra representado por 99,148,640 acciones ordinarias, nominativas, respectivamente; sin expresión de valor nominal. El capital social está integrado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital fijo	\$ 90,000,000	\$ 50,000,000
Capital variable	<u>9,148,640</u>	<u>49,148,640</u>
Capital social total	\$ 99,148,640	\$ 99,148,640
	=====	=====

El 27 de octubre de 2017, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó traspasar \$40,000,000 de la parte variable a la fija, quedando al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Institución con un mínimo fijo sin derecho a retiro de \$90,000,000 (cifra nominal) y un capital variable de \$9,148,640 (cifra nominal), representados por 90,000,000 y por 9,148,640 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal, respectivamente.

13.2 Capital mínimo pagado.- Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$47,402,533 equivalente a 8,521,217 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562882 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

13.3 Reserva legal.- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, la Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no ha registrado cantidad alguna por concepto de reserva legal.

13.4 Superávit por valuación.- De acuerdo con las disposiciones emitidas por La Comisión se estableció que las Instituciones de seguros, reconocerán los ajustes de la valuación de los títulos de capital disponible para su venta, se incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de capital. Las utilidades provenientes de la valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de Superávit por valuación se integra como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
4303	Superávit por valuación de valores	\$ 159,241	\$ 44,192
4304	Déficit por valuación de valores	(131,271)	(4,632)
	Total	\$ 27,970	\$ 39,560
		=====	=====

13.5 Dividendos.- La distribución de utilidades que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente.

La Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya con la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminados, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando ésta, después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, no comunique observaciones a los mismos. Tampoco podrá repartir dividendos, cuando la Institución tenga faltantes en el margen de solvencia.

13.6 Cuentas fiscales.- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 115,953,611 =====	\$ 108,601,303 =====
CUFIN a partir del ejercicio 2014	\$ 51,668,354 =====	\$ 26,033,255 =====

A partir del 1° de enero de 2014 se cambio la LISR, con respecto a las utilidades fiscales (CUFIN) que se generen a partir del ejercicio de 2014 y en caso de distribuirse como dividendos se deberá retener el 10% de ISR.

14.- BASE NETA DE INVERSIÓN

La cobertura de Base de Inversión, el nivel de Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS (Requerimiento de Capital de Solvencia), así como los recursos que cubren el Capital Mínimo Pagado se muestran a continuación:

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios					
	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Ejercicio 2016</u>	<u>Ejercicio 2015</u>
Reservas técnicas ¹	\$ 37,971,007 =====	\$ 33,183,257 =====	\$ 8,101,548 =====	1.04466 =====	1.04786 =====	1.03684 =====
Requerimiento de capital de solvencia ²	\$ 28,973,293 =====	\$ 46,200,688 =====	\$ 10,962,731 =====	1.58786 =====	3.11674 =====	1.22791 =====
Capital mínimo pagado ³	\$ 46,130,171 =====	\$ 26,150,896 =====	\$ 14,612,429 =====	1.97315 =====	1.57031 =====	1.32537 =====

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, se revelan los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y RMCBO correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

15.- CALIFICACIÓN CREDITICIA

Con fecha 3 de octubre de 2017, la agencia calificadora de riesgos HR Ratings asignó la calificación de largo plazo de HR BBB- y de corto plazo HR3.

La calificación se basa en una presión en los indicadores financieros durante el primer semestre de 2017 (1S17), consecuencia de una menor emisión de primas. No obstante, a través de una reestructuración organizacional realizada a principios de 2017, se prevé fortalecer las operaciones y situación financiera de la misma para poder generar utilidades a finales de año. La Aseguradora mantiene una exposición al riesgo por parte del sector gubernamental.

16.- COSTO NETO POR SINIESTROS

El saldo en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Siniestros, Vencimientos y Reclamaciones	\$ 1,017,546,523	\$ 514,268,398
Gastos de Ajuste de Siniestros del Seguro Directo	7,015,702	12,618,741
Siniestro Recuperados por Reaseguro Cedido	(869,970,150)	(296,762,904)
Incremento a la Reserva de Dividendos y Bonificaciones	106,516	459,622
Ajuste a la Reserva para Obligaciones Pendientes de cumplir	<u>34,508,263</u>	<u>1,657,576</u>
Total	\$ 189,206,854 =====	\$ 232,330,527 =====

17.- COMISIONES CONTINGENTES

La Aseguradora en el ejercicio de 2017 y 2016, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se relacionan en la presente nota. El importe total de los cargos a resultados en el rubro costo de adquisición realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$21,490,691 y \$21,861,430 en los años 2017 y 2016, representando el 1.31% y 1.04%, respectivamente, de la prima emitida por la Institución en los ejercicios que se indican.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a intermediarios que participaron en la celebración de contratos de seguros de Thona Seguros, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en su diseño.

18.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

De acuerdo a las disposiciones fiscales la tasa del impuesto sobre la renta es del 30%.

19.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

19.1 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos a la utilidad se integran como se indica:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la Renta causado	\$ 11,782,262	\$ 11,695,231
Impuesto sobre la Renta diferido	(5,579,902)	(11,644,625)
Impuesto Sobre la Renta	\$ 6,202,360 =====	\$ 50,601 =====

19.2 Los efectos de las diferencias temporales que integran el activo del Impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos</u>		
Inversiones en valores	\$ 138,791	\$ 85,040
Mobiliario y equipo	(239,906)	(103,369)
Activos intangibles	(3,510,550)	(1,779,598)
	(3,611,665)	(1,797,927)
<u>Pasivos</u>		
Primas en depósito	(60,567,217)	(259,938)
Estimación para castigos	(1,502,368)	-
Otros pasivos	(29,545,799)	(74,569,512)
	(91,615,384)	(74,829,450)
Base para impuesto sobre la renta	(95,227,049)	(76,627,377)
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto sobre la Renta diferido por (cobrar)	\$ (28,568,115)	\$ (22,988,213)
	=====	=====
Pagos anticipados	(194,850)	(194,850)
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	(10,051,745)	(3,689)
Otros activos diversos	\$ (38,814,710)	\$ (23,186,752)
	=====	=====

20.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

Normas e Interpretación a las Normas año 2018

- C-2, Inversión en instrumentos financieros
- C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- D-1, Ingresos por contratos con clientes
- D-2, Costos por contratos con clientes
- B-17, Determinación del valor razonable
- C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- Mejoras a las NIF 2018
- Aclaraciones a la NIF D-1, Ingresos por contratos con Clientes
- Aclaraciones a la NIF D-2, Costos por contratos con Clientes

Las aclaraciones, entrarán en vigor a partir 1° de enero de 2018, como parte de las normas indicadas.

Normas años posteriores

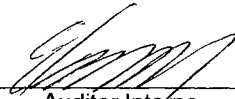
— D-5, Arrendamientos

Esta NIF, entrará en vigor el 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en la NIF.

Estas notas de revelación forman parte integrante de los estados financieros.



Director General
Act. Álvaro Ambrosi Cortés



Auditor Interno
C.P. Adrián Díaz Enríquez



Director de Finanzas
C.P. Leonardo Martínez Guajardo